

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE RETIRADOS EN ESPAÑA: LIMITACIONES DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

POR

MARÍA ÁNGELES CASADO DÍAZ *
VICENTE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ **

Introducción

La migración internacional de retirados constituye un fenómeno de una magnitud cada vez mayor que, a pesar de haber sido extensamente estudiado en el caso de los Estados Unidos, no ha recibido demasiada atención de los científicos sociales europeos. Durante los últimos cinco años, sin embargo, la producción científica en Europa sobre este tema ha aumentado considerablemente, y parece existir un interés creciente por conocer los factores y motivaciones que explican el traslado de residencia a otro país por parte de un número creciente de retirados, así como las consecuencias de estos movimientos para sus comunidades de origen y de destino.

El aumento de la esperanza de vida, el crecimiento del bienestar económico, una mayor educación, la extensión de la jubilación anticipada y los cambios en los estilos de vida, junto a la mayor experiencia turística de las sucesivas cohortes de retirados y la revolución en los medios de transporte y las comunicaciones, han facilitado el movimiento internacional de población de edad avanzada y hecho posible la elección de

* Faculty of the Built Environment, University of the West of England, Frenchay Campus, Coldharbour Lane, Bristol BS16 1QY. Reino Unido. Email: Maria.Casado-Diaz@uwe.ac.uk

** Instituto de Economía y Geografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Pinar 25. 28006 Madrid. Email: rodri@ieg.csic.es

nuevas opciones residenciales como, por ejemplo, el traslado a otro país. Junto a la liberación de las constricciones residenciales relacionadas con la participación en el mercado laboral, una actitud más positiva ante el envejecimiento, el descenso generalizado de la importancia de los lazos familiares y la extensión de actitudes individualistas también habrían jugado un papel clave en la extensión del fenómeno migratorio, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La literatura se ha ocupado de aspectos diversos, como las experiencias migratorias previas de los inmigrantes, la imagen del destino, las motivaciones para migrar, los factores de atracción o las ventajas y desventajas asociadas con el traslado de la residencia a otro país. El clima mediterráneo ha demostrado ser el factor de atracción más importante, sin embargo, otras consideraciones de carácter económico, como, por ejemplo, el menor coste de vida, también ha jugado un papel importante en el proceso de la decisión de migrar una vez alcanzada la edad de la jubilación. Sin embargo, tal y como señala King (2002), otro factor importante en la toma de decisión de migrar sería el deseo de mejorar la calidad de vida y, en este sentido, la experiencia turística previa condiciona en gran medida la decisión del destino al que migrar.

Es preciso señalar que los inmigrantes retirados suponen una minoría con respecto a la población inmigrante (King, *et al.*, 2000), y también con respecto a la población de más edad, ya que la mayor parte de las personas envejecen en el mismo lugar en el que residen cuando alcanzan la edad de retirarse del mercado laboral (Cribier, 1980; Haas III, 1990). Además, no es tanto una edad determinada como el hecho de la jubilación lo que afecta realmente a la migración de las personas mayores. Así, y aunque tradicionalmente se ha definido a la población en edad de jubilación como aquellas personas con edades comprendidas entre los 60 y los 65 años, en la actualidad la edad de jubilación se ha ido adelantando y puede variar entre los 55 y los 75 años (Cribier, 1980; Comisión Europea, 1999; King *et al.*, 2000). Sin embargo, aunque la migración de retirados no es la manifestación más importante, desde el punto de vista cuantitativo, de la migración de personas mayores, sí ha demostrado ser la más visible, debido a su concentración espacial en determinadas áreas de las regiones mediterráneas (Rodríguez, y Casado, 2000).

El objetivo de este artículo es analizar la escala de la migración internacional de retirados procedente de Europa en España. Para ello, en primer lugar, se analizan las distintas fuentes de datos oficiales, sus po-

tencialidades e inconvenientes. En segundo lugar, se estudian las cifras relativas a la migración de retirados europeos en España, su localización geográfica, y su composición según edad y nacionalidad, a escala nacional, provincial y municipal, con objeto de contrastar la utilidad de las fuentes de información disponibles en el análisis de este tipo de migración internacional.

La migración internacional de retirados en España

España es el país europeo en cuyas costas mediterráneas reside un mayor número de retirados europeos. Junto a otros países del sur de Europa, como Italia, Portugal o Grecia, durante las últimas décadas España ha experimentado un incremento generalizado del número de residentes extranjeros procedentes del norte de Europa, especialmente del Reino Unido y Alemania, países que ocupan los primeros puestos como origen geográfico de los inmigrantes (Williams *et al.*, 1997).

Uno de los principales problemas relacionados con el análisis de las migraciones de retirados reside en la dificultad asociada a la obtención de datos oficiales fiables, a la diversidad de tipos de personas que pueden estar implicadas en estos movimientos de población, así como los distintos tipos de conceptos utilizados en su definición por parte de los organismos oficiales, tanto en el ámbito nacional como en el autonómico y municipal, encargados de la recogida de información.

Las dificultades encontradas a la hora de llevar a cabo el análisis de la migración de retirados no son exclusivas de este tipo de migración sino que son comunes a los flujos migratorios principales relacionados con la migración de carácter laboral. Los problemas habituales están relacionados con la falta de homogeneidad en la definición de conceptos básicos como nacionalidad, residencia, lugar de nacimiento, duración y propósito de la estancia (Zlotnik, 1987; Salt y Singleton, 1995; Bilsborrow *et al.*, 1997; Salt *et al.*, 2000).

Según King *et al.* (2000:36), la dificultad para cuantificar la escala de la migración internacional de retirados tiene que ver con una serie de problemas básicos. En primer lugar, los flujos y los efectivos de población son medidos de forma incoherente en los diversos países atendiendo a criterios puramente administrativos propios de los distintos países (Salt *et al.*, 1994). Así, los datos sobre flujos no suelen registrar información re-

lacionada con la edad de los migrantes y algunos países europeos no poseen registros de población desde donde obtener datos sobre estos flujos; tal es el caso de Grecia, el Reino Unido, Portugal, Irlanda y Francia. Por lo tanto, la mayoría de las estimaciones comparadas sobre migraciones internacionales de retirados están basadas en datos sobre efectivos de población procedentes normalmente de los Censos de Población, lo que aumenta la falta de fiabilidad de estos datos debido al importante subregistro de esta población específica. En segundo lugar, existen problemas relacionados con la definición de inmigrante. La utilización de criterios de definición, como el país de origen o la duración de la residencia de estos inmigrantes es problemática y conduce a la obtención de estimaciones muy diferentes. La escasa uniformidad, tanto en los conceptos utilizados como en las fechas de recogida de los datos, de los diferentes organismos encargados de suministrar la información y, por tanto, la heterogeneidad de los datos producidos (Zlotnik, 1987; Kraly y Gnana-sekaran, 1987; Bilsborrow *et al.*, 1997), dificulta de forma importante la obtención de datos fiables para el análisis de este fenómeno social.

Sin embargo, el verdadero problema en el análisis de estos movimientos de población es el *subregistro*. La tendencia por parte de la población extranjera residente en España a no empadronarse en los municipios donde tienen su vivienda habitual hace prácticamente imposible conocer con exactitud el número real de extranjeros residentes, y pone de manifiesto la necesidad de recurrir a la obtención de datos primarios específicos a través de la realización de entrevistas personales o cuestionarios, por parte de los investigadores, entre la población inmigrante objeto de estudio. A partir del estudio de los datos sobre la mortalidad de los retirados británicos residentes en España, Paniagua ha señalado que las estimaciones oficiales sobre el número de residentes extranjeros en España deberían ser multiplicadas por 2,5 ó 3 para compensar el problema del subregistro (Paniagua, 1991:265). Según otras investigaciones, el subregistro puede estar entre el 50% y el 75%. Otros autores han evaluado el subregistro entre los inmigrantes extranjeros, especialmente los europeos y los mayores de edad, en un 33% (Fernández Cordón, 1993). En todo caso, todos los investigadores aceptan que las cifras oficiales son claramente inferiores al volumen real de población implicada en la migración internacional de retirados. A pesar de la entrada en vigor del Espacio Económico Europeo, que ha posibilitado la libre circulación de los ciudadanos europeos entre los países miembros, algunos gobiernos nacionales

exigen el registro de los inmigrantes en sus municipios de residencia. Igualmente, deben satisfacer una serie de condiciones básicas, como, por ejemplo, poseer unos ingresos económicos suficientes y cobertura sanitaria en el país de residencia habitual (Bilsborrow *et al.*, 1997).

En definitiva, se trata de un tipo de migración cuyo carácter 'no problemático', en relación con otras formas de migración contemporáneas, como la migración de carácter laboral procedente de los países en vías de desarrollo o las de refugiados políticos, tiene como consecuencia una falta de interés por parte de las autoridades correspondientes a la hora de llevar a cabo su documentación (King, 2002).

Antes de analizar las fuentes oficiales sobre migración de retirados existentes en nuestro país, resulta conveniente ocuparse brevemente de las estadísticas producidas por las distintas agencias internacionales sobre este fenómeno; en particular, los datos ofrecidos por *SOPEMI*, *Eurostat* y el *Consejo de Europa*. *SOPEMI* es la unidad de la OCDE encargada de producir estadísticas comparadas internacionales sobre migración internacional. Tal y como han señalado King *et al.* (2000:45), una de las principales deficiencias relacionadas con el uso de esta fuente de información, además de la nula desagregación por edades, es la limitada comparabilidad de los datos, ya que éstos suelen estar derivados directamente de los censos de población nacionales. *Eurostat* proporciona estimaciones, comparables a grandes rasgos, de los efectivos de población extranjera residente en el sur de Europa. Esta fuente de información, cuyos datos provienen de las estadísticas de los distintos gobiernos nacionales (basadas en los registros de población, los censos y las encuestas de población activa), tampoco distingue grupos de edad, y tiende a subestimar la importancia de los migrantes de edad, ya que probablemente incluye de manera más fiable a los inmigrantes económicamente activos que a los retirados (King *et al.*, 2000). El *Consejo de Europa* proporciona estadísticas sobre flujos migratorios en países europeos y recientemente ha adoptado una metodología similar a la utilizada por Eurostat en un esfuerzo por homogeneizar la información producida (Salt *et al.*, 2000). En general, tal y como han señalado Rogers *et al.* (1992:13), «la dificultad de llevar a cabo estudios comparativos internacionales sobre movimientos migratorios tiene que ver con los diferentes sistemas de recogida de datos, y las distintas unidades geográficas e intervalos de tiempo considerados, además de la complejidad añadida derivada de la existencia de diferentes sistemas socio-económicos y culturales a considerar».

Las fuentes de datos

En España, la situación de los datos oficiales sobre migraciones internacionales no es muy distinta a la de otros países. Se considera «inmigrante extranjero» a la persona no española que cambia su residencia principal, permanente o habitual, a un municipio español habiéndola tenido previamente en el extranjero. No obstante, existe en nuestro país una abundante variedad de fuentes de información, cada una con un concepto operativo diferente, que afecta a la fiabilidad general de los datos, a su compatibilidad con otras fuentes (López de Lera, 1991) y, a menudo, a la utilidad de los mismos fuera de la función que cumplen dentro de los organismos que los producen.

Las fuentes oficiales para el análisis de las migraciones de retirados producidas en España incluyen la Estadística de Variaciones Residenciales, el Censo de Población, el Padrón Municipal de Habitantes, la Encuesta de Población Activa, el Censo Electoral de Residentes, y el Anuario de Migraciones y Extranjería.

El *Instituto Nacional de Estadística* (INE) es el principal productor de datos oficiales relacionados con los movimientos de población, como la Estadística de Variaciones Residenciales, el Censo de Población o el Padrón Municipal de Habitantes. La *Estadística de Variaciones Residenciales* (EVR) se elabora a partir de la explotación de la información relativa a las altas y bajas en los padrones municipales de habitantes motivadas por cambios de residencia, lo que permite obtener los flujos migratorios anuales interiores, es decir, entre los diferentes municipios de España, y el flujo inmigratorio procedente del extranjero, este último únicamente desde 1981. Desde 1988, la información está disponible en soporte informático y existen ficheros anuales que contienen un registro individualizado para cada persona que se ha inscrito en ese año en el padrón de un municipio porque ha trasladado allí su residencia principal, permanente o habitual. Este registro contiene información correspondiente al sexo, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, titulación académica y procedencia y destino del movimiento¹.

Una deficiencia asociada con el uso de esta fuente de información es el hecho de que los flujos migratorios anuales hacen referencia a «mi-

¹ Disponible en la dirección de Internet: www.ine.es/htdocs/daco/daco42/migracion/notaevr.htm (14/06/99).

graciones»; es decir, movimientos, no migrantes, lo que puede hacer que el número real de inmigrantes esté ligeramente sobreestimado, ya que un ciudadano puede haber cambiado su residencia de un municipio a otro más de una vez al año.

Otros inconvenientes se derivan de la tendencia, por parte de estos inmigrantes extranjeros, a no registrarse, salvo que sea necesario hacerlo por razones administrativas, tarea en la que están colaborando de forma apreciable los ayuntamientos (Tobío y Sánchez, 1990), y el desfase temporal existente entre el momento en que se lleva a cabo el cambio de residencia y el de la declaración del mismo (Pujadas y García Coll, 1995).

El *Padrón Municipal de Habitantes* es el registro local de población en el que están inscritos todos los ciudadanos que tienen su residencia principal, permanente o habitual en el término municipal. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde a los respectivos ayuntamientos y a través de su actualización se obtiene la Revisión del Padrón municipal con referencia al 1 de enero de cada año. En 1996, se llevó a cabo una modificación de la normativa padronal estableciéndose un nuevo sistema de gestión continua e informatizada de los Padrones Municipales basado en la coordinación de todos ellos por parte del Instituto Nacional de Estadística, siendo la Revisión a 1 de enero de 1998 la primera actualización que se llevó a cabo con el nuevo sistema.

El Padrón tiene determinado su contenido por la Ley de Bases del Régimen Local, que lo limita a información relativa a nombre y apellidos, DNI, domicilio, sexo, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad y título escolar o académico de los residentes en el municipio. La finalidad del Padrón es puramente administrativa, acreditar la residencia en un domicilio, y sus datos son, por tanto, de carácter nominal².

El nuevo sistema de gestión permite obtener cifras oficiales de población con carácter anual, a diferencia de lo que sucedía anteriormente, cuando sólo se publicaban cifras oficiales cada cinco años, con ocasión de los Censos de Población o las Renovaciones Padronales³. Una de las limitaciones del Padrón es la escasa información de carácter económico y demográfico disponible, lo que limita claramente el análisis demográfico de la población afectada.

² Información disponible en la dirección de Internet: www.ine.es/censo2001/preguntas.htm (06/09/01).

³ Información disponible en la dirección de Internet: www.ine.es/espcif/espcif/pobl00.pdf (10/08/2001).

El *Censo de Población* es una operación estadística que permite conocer, además de la estructura de la población (sexo, edad, lugar de residencia, etc.), otras características culturales, económicas y sociales de todos los habitantes del país referidas a un período de tiempo determinado. El Censo ofrece una información mucho más completa que el Padrón desde el punto de vista demográfico y económico, proporcionando datos referidos al estado civil, la actividad económica, las condiciones de la vivienda, el tipo de transporte utilizado para ir al trabajo, la relación de parentesco de los miembros del hogar, etc. Sin embargo, el hecho de que se realice cada 10 años resta utilidad a los datos, al menos en lo que se refiere a la cuantificación de la población extranjera residente en España.

Al igual que sucedía antes de la reforma con el Padrón, el Censo investiga la historia migratoria de los residentes a través de preguntas sobre su residencia hace uno, cinco y diez años, pero considera el último cambio y no los cambios intermedios entre ambas fechas. Está afectado también por un *subregistro* debido al período de recuerdo necesario para responder a determinadas preguntas de carácter histórico y al hecho de que no considera todos los cambios migratorios efectuados. Por último, por primera vez en la historia del Censo, ha sido posible la cumplimentación del cuestionario censal por Internet y en el servidor web del censo se ha podido acceder al cuestionario en inglés, francés, alemán y portugués, facilitando así la tarea de los residentes extranjeros a la hora de rellenar los cuestionarios.

En el proyecto de Censos del 2001 (INE, 1999) se barajaron algunas cuestiones que, previsiblemente, reforzarían el conocimiento de las migraciones internacionales, como la inclusión de preguntas relacionadas con el lugar de nacimiento de la persona y la relación con su nacionalidad, la situación de residencia y el lugar de residencia de los transeúntes, y los conceptos de *población vinculada* habitualmente al municipio y de *carga real de población*. Finalmente, la variación básica que se ha introducido en el Censo del 2001⁴, con respecto al de 1991, en lo que a migración internacional de retirados se refiere, es la eliminación del concepto de *transeúnte* (persona que se encuentre en territorio español en el momento censal sin residir en él) y, por consiguiente, también la desaparición del concepto de *población de hecho*. En su defecto, se

⁴ Esta información se encuentra disponible en la dirección de Internet: <http://www.ine.es/censo2001/infotec.htm> (06/09/01).

crea el concepto de *población vinculada* como estimación de la *carga real* de población. Así, el conjunto de residentes de una determinada división político-administrativa pasa a denominarse *población residente*, y no *población de derecho*. El concepto de residente haría referencia a la persona física que en el momento censal tiene su residencia habitual en España, y sustituye así al concepto de *habitante*, usado en censos anteriores, el cual incluiría, además de los residentes, a los *transeúntes*. Con relación al estudio del fenómeno migratorio, se ha excluido la pregunta referida a la última migración (la realizada en los últimos diez años), anteriormente incluida en el Censo de Población de 1991, limitándose así, de forma importante, el estudio longitudinal de la historia migratoria de los residentes.

Por otro lado, la *Encuesta de Población Activa*⁵ suministra información sobre los residentes extranjeros que han cambiado de residencia en el último año, pero tiene una validez limitada ya que no considera a los extranjeros con residencia temporal (menos de un año) en nuestro país, y que suponen una amplia proporción del total de inmigrantes extranjeros procedentes de Europa. Para el caso de la población retirada su limitación es más que evidente ya que la mayor parte de ésta se encuentra fuera del mercado laboral y por lo tanto no es objeto de estudio para esta encuesta.

El Censo Electoral es un registro de la población de 16 o más años elaborado para atender a los procesos electorales que se convoquen. Al igual que los padrones, el Censo Electoral es un registro actualizado de manera continua que contiene un número muy limitado de datos: aquéllos necesarios para gestionar el derecho al voto de los ciudadanos en los procesos electorales. En él, se recoge información de los ciudadanos residentes en España con derecho a voto (CER), de los ciudadanos españoles residentes en el extranjero (CERA) y de los extranjeros residentes en España que pueden tener derecho al voto en elecciones al Parlamento Europeo, o en elecciones municipales, y se actualiza mensualmente sobre la base de información facilitada por los Ayuntamientos, Consulados y Registros Civiles⁶. Este último censo, el Censo de Extranjeros Residentes en

⁵ Se puede encontrar más información en la publicación del INE. Encuesta de Población Activa (EPA). Principales resultados (2001).

⁶ Información disponible en la dirección de Internet: www.ine.es/censos2001/preguntas.htm (06/09/01).

España (CERE), fue elaborado por el INE con motivo de las elecciones municipales y europeas celebradas en el año 1999. Dado su carácter voluntario, y a pesar de las diversas iniciativas desde los ayuntamientos para motivar la inscripción, tan sólo se inscribieron entre el 15 y el 20% de los extranjeros oficialmente registrados en el Padrón de 1998 (Rodríguez, *et al.*, 2000).

El *Ministerio del Interior* suministra información sobre residentes extranjeros que cuentan con un título que les habilita para residir en España, y distingue entre los inmigrantes de «régimen general», que necesitan un permiso de residencia, y los de «régimen comunitario», que incluye a los ciudadanos de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo, quienes tan sólo necesitan un pasaporte o una tarjeta de residencia según el tiempo previsto de estancia. Con el fin de obtener la residencia, estos jubilados deben justificar su pensión y suscribir un seguro de enfermedad que cubra todos los riesgos. Sin embargo, quienes están en España menos de tres meses cada año no necesitan tarjeta de residencia. La población jubilada europea tiende a no registrarse en la Comisaría de Policía debido, entre otras razones, al posible carácter temporal de su residencia en España, a su condición de ciudadanos europeos, lo cual les permite desplazarse libremente por los países pertenecientes a la EU, aunque no cumplan con los requisitos legales (como el empadronamiento en los municipios de residencia) y, por último, a la escasa capacidad de la administración para reconocer situaciones irregulares de residencia. En los *Anuarios de Migraciones*, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y de *Extranjería*, del Ministerio del Interior, se recogen solicitudes de permisos y tarjetas de residencia, pero no el número exacto de extranjeros, por lo que las estimaciones producidas por los mismos son de una validez limitada. Las diferencias con las cifras que ofrece el INE derivan del tipo de datos que se obtiene, lo que hace que las magnitudes no sean comparables y que las cifras resulten más altas que las facilitadas por el INE.

Finalmente es necesario destacar que las fuentes de información citadas están condicionadas por la finalidad del organismo que las produce y por lo tanto su uso a efectos de investigación está limitado por este hecho no solo a escala nacional sino también internacional como se ha mencionado anteriormente (Salt y Singleton, 1995).

La escala de la migración internacional de retirados en España

Como consecuencia de las limitaciones y deficiencias de las fuentes estadísticas españolas señaladas para medir el fenómeno inmigratorio, el número de residentes jubilados no registrados ha alcanzado volúmenes importantes. La mayor parte de las investigaciones que han indagado en las razones por las que ciertos residentes extranjeros no se registran, a algunos de los cuales se ha hecho referencia con anterioridad, se han basado en información cualitativa obtenida de la propia población inmigrante o del conocimiento de su situación por parte de agentes locales (cónsules, representantes de oficinas de extranjeros, los propios extranjeros), pero no en encuestas directas. Los estudios que han utilizado procedimientos de cálculo más estrictos suelen estimar el subregistro en las áreas de referencia en torno al 50% de la población, en línea con lo apuntado por otros estudios de carácter local en la Costa del Sol y Costa Blanca. No existe, sin embargo, acuerdo sobre los volúmenes de población afectada, como cabría esperar. Así, por ejemplo, en una encuesta llevada a cabo en la Costa del Sol, tres de cada cuatro entrevistados afirmaron haberse empadronado en el municipio de residencia (Rodríguez *et al.*, 1998).

Algunos estudios realizados en nuestro país sobre la migración de retirados, a través de la utilización de metodología tanto cuantitativa (encuesta) como cualitativa (entrevistas con inmigrantes y testigos locales), han apuntado diversos tipos de razones para explicar el fenómeno del subregistro. Algunas tienen que ver con la opacidad fiscal que procura a la persona el no estar registrado, máxime cuando se opta por la situación más ventajosa, que suele ser la del país de origen (Betty y Cahill, 1996, Williams *et al.*, 1997), con las reticencias de estos inmigrantes a aparecer registrados en bases de datos informatizadas (Betty y Cahill, 1996), y al deseo de ahorrarse todo tipo de trámites burocráticos, especialmente en otro idioma (López de Lera, 1995; O'Reilly, 1995; Betty y Cahill, 1996). Esta tendencia a no registrarse como residentes se ve reforzada por la creencia generalizada de que no existen ventajas especiales derivadas del empadronamiento (Valero, 1992), a no ser por la obtención de algún servicio social (Casado Díaz, 1998) o el mantenimiento de actividades comerciales «visibles» (O'Reilly, 1995). En el caso de que la estancia planeada tenga tan sólo un carácter temporal, el problema suele ser el desconocimiento del procedimiento para empadronarse en el municipio de resi-

dencia, el deseo de permanecer en el anonimato, o bien, la apatía por parte de los mismos. A todo ello se une la escasa probabilidad de que el ayuntamiento correspondiente descubra su residencia «no oficial» en la zona.

Todas estas razones contribuyen a un comportamiento entre los inmigrantes poco proclive al registro. Esta situación ha llevado a algunos ayuntamientos a la promoción activa del registro oficial de los extranjeros residentes a través de diferentes actuaciones, como las pagas extras de 180 euros que el ayuntamiento concede a todos sus jubilados empadronados en verano y en Navidad, o el uso gratuito de los autobuses urbanos, en el caso de Torre Vieja, o la inserción de anuncios publicitarios en la prensa local, como sucede en Fuengirola, con el fin de incrementar la recaudación de los impuestos municipales y, a su vez, establecer la población real del municipio de cara a la obtención de recursos económicos del Fondo de Cooperación Municipal. Además, la falta de conocimiento del volumen real de población residente dificulta enormemente la planificación y abastecimiento de servicios municipales.

Antes de profundizar en el estudio de los residentes extranjeros asentados en las principales regiones españolas, es preciso apuntar algunas de las características generales del colectivo de extranjeros que reside en nuestro país como, por ejemplo, su origen geográfico o la evolución de su número durante los últimos años.

Los datos más recientes referidos a los efectivos de ciudadanos extranjeros que residen en España son los obtenidos a partir de la Dirección General de la Policía del Ministerio de Interior que ha producido el Instituto Nacional de Estadística (2001) y que cubren el período de 1990 a 1999. Estos datos muestran el origen geográfico de los europeos que han decidido trasladar su residencia habitual a España durante la última década (Cuadro I).

Uno de los rasgos que más llama la atención es el crecimiento sostenido del número de extranjeros europeos residentes en España durante la década de los noventa y que, a pesar de haber ido perdiendo peso en términos relativos, representa alrededor del 45% del total de los residentes extranjeros que viven en nuestro país.

La disminución del peso relativo de estos países dentro del conjunto de residentes extranjeros en España se debe al espectacular crecimiento del número de inmigrantes procedentes de África (especialmente de Marruecos), que ha pasado de representar tan sólo el 6% del volumen total de extranjeros residentes en España a principios de los noventa, a casi el 30%

CUADRO I
EFFECTIVO DE EXTRANJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA PROCEDENTES DE EUROPA,
SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD: 1990-1999

País de procedencia	1990	1991 (*)	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
TOTAL	407.647	360.655	393.100	430.422	461.364	499.773	538.984	609.813	719.647	801.329
Europa	270.275	180.735	198.087	218.397	238.507	255.702	274.081	289.495	330.528	353.556
% extranjeros europeos	66%	50%	50%	50%	51%	51%	50%	47%	45%	44%
Alemania	45.576	28.788	30.493	34.121	38.229	41.942	45.898	49.890	58.089	60.828
Austria	2.588	1.458	1.469	1.513	1.794	2.108	2.566	2.847	3.521	3.546
Bélgica	11.979	6.711	7.221	7.646	8.278	8.904	9.847	10.457	11.997	13.055
Bulgaria	129	262	641	825	863	931	973	1.673	2.336	3.013
Dinamarca	6.716	3.526	3.984	4.288	4.539	4.776	5.107	5.184	5.686	5.804
Finlandia	3.811	1.856	944	1.993	2.341	2.679	3.131	3.568	4.303	4.811
Francia	28.881	20.025	22.644	25.518	28.511	30.835	33.133	34.308	39.504	43.265
Gran Bretaña	78.210	50.071	53.441	58.168	62.317	65.251	68.359	68.271	74.419	76.402
Grecia	655	455	474	540	596	640	688	652	769	978
Irlanda	2.426	1.824	2.055	2.314	2.557	2.760	2.870	2.868	3.293	3.583
Italia	15.765	11.688	13.580	15.888	17.989	19.750	21.362	22.638	26.514	29.871
Luxemburgo	214	113	111	135	144	152	171	191	219	231
Noruega	3.435	2.252	2.400	2.421	2.634	2.935	3.523	3.626	4.241	4.580
Países Bajos	17.033	9.691	10.494	11.118	12.118	12.970	13.922	14.467	16.144	17.243
Polonia	613	3.122	3.167	3.724	3.320	2.946	3.172	5.496	6.651	6.517
Portugal	33.268	25.351	28.631	32.332	34.943	36.977	38.316	38.229	42.310	44.038
Rumania	179	566	664	883	1.028	1.208	1.386	2.385	3.543	5.082
Suecia	8.673	5.077	5.258	4.962	5.427	5.858	6.545	7.029	8.491	8.548
Suiza	8.386	5.276	5.618	5.769	5.971	6.224	7.138	7.104	8.468	9.368
Antigua URSS	402	753	1.203	1.437	1.668	2.144	2.438	3.549	4.498	6.106
Antigua Yugoslavia	416	421	565	937	1.216	1.393	1.433	2.622	2.794	3.752
Resto de Europa	920	1.449	2.030	1.865	2.024	2.319	2.373	2.441	2.738	2.935

(*) Los datos generales correspondientes a 1991 sufren una quiebra apreciable con respecto a los de años anteriores debida a la depuración estadística experimentada ese año al contabilizar solamente los permisos de residencia vigentes a 31 de diciembre de cada año, y que afecta de modo especial a los datos de extranjeros comunitarios.

Fuente: *Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de la Policía del Ministerio del Interior* (www.ine.es/inebase/cgi/lum, 3 de agosto 2001).

del total en 1999, según los últimos datos de la Dirección General de la Policía del Ministerio del Interior. Si a ellos se añaden los procedentes de países latinoamericanos se obtiene una fiel idea de la composición de los inmigrantes en España.

De entre los europeos, son los ciudadanos de los países de la Unión Europea los que presentan una mayor importancia numérica, con un porcentaje del 88% con respecto al total de residentes europeos extranjeros en España, según las cifras de 1999. Dentro de la Unión Europea, destacan los ciudadanos británicos, que representan el 25% del total de residentes extranjeros, seguidos en importancia por los alemanes (19%) y aquellos procedentes de las vecinas Portugal y Francia, con porcentajes cercanos al 14%. El resto de países pertenecientes a la Unión Europea presenta porcentajes inferiores al 10% con respecto al total. Al comparar las cifras correspondientes a 1995 y 1999 para las comunidades de residentes procedentes de Alemania y el Reino Unido, puede apreciarse una ligera disminución del peso específico de esta última (de 28%, en 1995, a 25% en 1999) y un ligero incremento de la primera (de 18% a 19%) con respecto al total de residentes extranjeros en España. Ahora bien, si se toma el año 1991 como base de comparación, los residentes alemanes han duplicado su importancia en la década de los noventa, mientras que los británicos sólo han crecido un 50%.

En el caso concreto de la Comunidad Valenciana, por ejemplo, el número de residentes extranjeros procedentes del resto de Europa supone el 75% del total de residentes extranjeros y representa únicamente el 1% del total de la población de la comunidad. La provincia de Alicante se ha convertido en el principal polo de atracción para estos extranjeros, ya que ocho de cada diez extranjeros residentes europeos en la Comunidad Valenciana ha establecido su domicilio habitual en estas provincias⁷.

Distribución geográfica de los efectivos de residentes europeos

El análisis que sigue se centra en la comunidad de inmigrantes procedentes de los países pertenecientes a la Unión Europea, por ser éstos los más numerosos dentro del conjunto total de residentes extranjeros, y

⁷ Información disponible en la dirección de Internet: www.ive.infocentre.gva.es (22/05/01).

profundiza en el estudio de los residentes extranjeros mayores de 55 años con el fin de establecer el volumen de la migración internacional de retirados en nuestro país a escala provincial y municipal.

Es necesario recordar las dificultades asociadas con la medición de este fenómeno a la hora de trabajar con las cifras sobre migración, teniendo en cuenta que estos datos hacen referencia únicamente a los ciudadanos extranjeros empadronados en sus respectivos municipios de residencia, y no al volumen real de esta población, cuya cifra se desconoce. Los datos más recientes muestran un fenómeno de doble concentración de las personas mayores procedentes de países de la Unión Europea, tanto en destino, es decir, en determinadas provincias del mediterráneo, en el caso de España, como en origen, ya que son tan sólo unos pocos países los que están enviando el mayor número de inmigrantes.

Según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, más de 115.000 ciudadanos extranjeros, mayores de 55 años, tenían establecida su residencia en España en el año 1996. Tres cuartas partes de los mismos son europeos y existe una proporción considerable de ciudadanos mayores de 55 años (34%) con respecto al número total de residentes extranjeros europeos, lo cual pone de manifiesto la importancia del contingente de población extranjera en edad de jubilación (o pre-jubilación) en nuestro país. En los datos del Ministerio del Interior se contabiliza una población de retirados extranjeros mayores de 65 años cercana a las 40.000 personas. Esta fuente de información incluye a los ciudadanos de la Unión Europea y a sus familiares, para quienes, como se ha señalado, es obligatorio la obtención de la tarjeta de residencia para un período de estancia en España superior a los tres meses.

Análisis de la migración internacional de retirados a escala provincial.—En la Cuadro II se recogen los efectivos de extranjeros europeos mayores de 55 años en las principales provincias de recepción de inmigrantes retirados, es decir, aquellos extranjeros que residen legalmente en España al estar en posesión de un permiso de residencia en vigor. En ella se señalan los principales países de origen de dicha población y su peso con respecto al total de la población extranjera europea residente en España, así como el porcentaje de retirados con edades superiores a los 65 años existente en las principales provincias receptoras, según los datos de la Dirección General de la Policía para el año 1997.

CUADRO II
RESIDENTES EUROPEOS EN LAS PRINCIPALES PROVINCIAS MEDITERRANEAS DE DESTINO

Provincias	> 55 (%) (1)	Países principales de origen (Padron 1996)					> 65*	Países principales de procedencia (Policia 1997)				
		1°	2°	3°	4°	5°		1°	2°	3°	4°	5°
Almería	1.597	R. Unido 63,1	Alemania 15,5	Francia 10,1	Belgica 3,2	Holanda 3,1	860	R. Unido 63,0	Alemania 12,7	Francia 10,7	Belgica 4,0	Holanda 3,5
Cádiz	772	R. Unido 65,1	Alemania 13,1	Francia 7,1	Italia 6,5	Portugal 5,1	624	R. Unido 58,2	Francia 10,7	Alemania 9,1	Italia 7,1	Portugal 5,4
Granada	357	R. Unido 64,4	Alemania 24,6	Francia 13,7	Belgica 11,8	Italia 8,1	956	R. Unido 28,9	Belgica 15,5	Dinamarca 13,1	Francia 13,1	Alemania 11,9
Malaga	17.746	R. Unido 86,5	Alemania 47,9	Dinamarca 7,4	Suecia 5,9	Holanda 5,4	8.330	R. Unido 50,8	Dinamarca 11,0	Suecia 9,1	Alemania 6,9	Holanda 6,6
Islas Baleares	7.129	Alemania 85,7	R. Unido 35,6	Francia 12,2	Belgica 4,5	Holanda 3,6	4.243	R. Unido 47,1	Alemania 23,5	Francia 11,0	Belgica 4,8	Holanda 4,7
Palmas, Las	2.257	Alemania 67,8	R. Unido 38,9	Finlandia 8,0	Suecia 7,0	Italia 5,4	1.874	Alemania 39,3	R. Unido 22,6	Suecia 14,4	Italia 6,2	Holanda 5,2
Tenerife	4.987	Alemania 85,2	R. Unido 41,9	Italia 3,9	Belgica 3,6	Francia 2,2	4.061	Alemania 38,0	R. Unido 34,1	Italia 6,7	Belgica 6,2	Holanda 4,3
Barcelona	3.481	Alemania 53,0	Francia 27,3	Italia 22,3	R. Unido 8,8	Portugal 5,6	2.730	Francia 27,3	Alemania 25,1	Italia 21,5	R. Unido 9,2	Portugal 5,6
Girona	1.954	Francia 72,3	Alemania 30,0	R. Unido 16,1	Holanda 13,9	Belgica 10,3	1.419	Francia 22,3	R. Unido 18,6	Holanda 17,1	Belgica 17,1	Alemania 16,3
Tarragona	1.074	Alemania 68,5	Francia 31,0	Belgica 14,1	R. Unido 8,9	Italia 8,2	846	Francia 26,0	Alemania 24,7	Belgica 17,4	Holanda 10,9	R. Unido 9,0
Murcia	617	R. Unido 71,4	Alemania 31,6	Francia 19,4	Italia 6,5	Belgica 6,5	680	R. Unido 39,9	Francia 18,5	Alemania 13,5	Suecia 7,4	Holanda 6,8
Alicante	30.764	R. Unido 84,6	Alemania 45,3	Holanda 10,6	Belgica 7,9	Francia 6,2	11.508	R. Unido 56,4	Holanda 12,9	Belgica 7,7	Francia 7,5	Alemania 7,3
Castellon	806	Francia 75,3	Alemania 28,1	R. Unido 16,5	Italia 7,7	Belgica 6,8	406	Francia 30,3	R. Unido 21,9	Alemania 21,4	Belgica 8,6	Italia 8,4
Valencia	1.478	Francia 69,4	R. Unido 34,5	Alemania 16,3	Italia 8,9	Belgica 6,4	1.180	Francia 35,8	R. Unido 30,5	Alemania 11,8	Italia 7,3	Belgica 7,0
España	86.424	R. Unido 27,4	Alemania 17,2	Francia 7,5	Holanda 4,9	Belgica 4,2	39.717	R. Unido 42,8	Alemania 16,2	Francia 10,7	Holanda 7,9	Belgica 6,9

Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes 1996; DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA. Tarjetas de Residencia 1997

(1) Porcentaje de europeos sobre el total de extranjeros de 55 y más años * Excluyendo Finlandia

Como podemos observar en la cuadro, son catorce provincias, localizadas en la costa mediterránea, las áreas que concentran el mayor volumen de población extranjera de 55 o más años con residencia en España y procedente de otros países en Europa.

En primer lugar, es necesario señalar la importancia de la inmigración procedente de Europa dentro del conjunto total de las inmigraciones extranjeras. Así, si nos fijamos en la primera columna del Cuadro II, comprobamos que, en cinco de las catorce provincias seleccionadas, el porcentaje de europeos mayores de 55 años, con respecto al total de inmigrantes extranjeros de ese grupo de edad, es superior al 80%. Este sería el caso de Málaga, Tenerife, las Islas Baleares, Alicante y Almería, mientras que las provincias con menor proporción de inmigrantes europeos serían Barcelona, Granada y Cádiz, provincias afectadas por una inmigración de carácter más general.

Con relación al número total de europeos residentes mayores de 55 años, dentro del conjunto de las principales provincias receptoras destaca especialmente la importancia de Alicante y Málaga como los destinos residenciales más populares entre los inmigrantes mayores europeos. Estas dos provincias representan, por sí solas, más del 50% del total nacional, siendo Alicante la provincia con mayor concentración de residentes extranjeros (35,6%). Les siguen en importancia las Islas Baleares y Tenerife, aunque los porcentajes correspondientes a estas dos provincias, por debajo del 10% del total en ambos casos, son muy inferiores a los de Alicante y Málaga.

En el caso de los mayores de 65 años, el patrón de localización geográfica es idéntico, con Alicante y Málaga ocupando los dos primeros puestos en la lista de provincias con mayor presencia de retirados extranjeros mayores, seguidas de lejos por las Islas Baleares y Tenerife.

Como ya se ha señalado, son los ciudadanos procedentes del Reino Unido, Alemania, Francia, Holanda y Bélgica, los que poseen mayor representación numérica en España, característica reflejada en la composición por nacionalidades de las provincias mediterráneas españolas. De esta forma, dentro del conjunto de provincias seleccionadas puede observarse cómo el predominio de determinadas nacionalidades varía en función de la provincia de acogida. Así, podemos distinguir un grupo de provincias donde los inmigrantes británicos suponen los mayores porcentajes con respecto al total de inmigrantes europeos, mientras que en otras son los ciudadanos alemanes o franceses los que predominan.

Dentro del primer grupo, destaca especialmente el caso de las provincias de Almería, Cádiz, Málaga y Alicante, donde el porcentaje de ciudadanos procedentes del Reino Unido oscila entre el 45% y el 65% del total. De la misma forma, los ciudadanos alemanes son el grupo nacional con mayor representación numérica en los archipiélagos balear y canario, aunque en el caso de Tenerife, y también en las Islas Baleares, el porcentaje de residentes británicos y alemanes es prácticamente idéntico. Por último, los franceses ocupan los primeros puestos en Valencia, Castellón y Girona, probablemente debido a la mayor cercanía geográfica entre estas provincias y su país. De forma general, podemos establecer la superioridad numérica de británicos y alemanes en la mayoría de las principales provincias receptoras, aunque existen algunos casos donde los primeros han sido relegados de forma importante. Este sería el caso, por ejemplo, de la provincia de Tarragona, donde alemanes, franceses y belgas copan los tres primeros puestos en lo que a representación nacional se refiere, o de Barcelona, con predominio de franceses e italianos entre su población extranjera residente mayor de 55 años. Finalmente, otros países como Holanda, Bélgica, Suecia o Finlandia presentan una escasa representación numérica, ocupando posiciones menos relevantes en casi todas las provincias, debido a su escaso volumen demográfico.

Con relación a los datos sobre el número de residentes europeos de 65 y más años, observamos cómo, en el caso de las provincias catalanas y las dos provincias valencianas más cercanas a la frontera francesa, son los franceses los que presentan mayores porcentajes de residentes de más de 64 años, mientras que en las provincias andaluzas y en Alicante, entre el 50% y el 65% de los mayores de 65 años proceden del Reino Unido.

Según los datos disponibles de la Estadística de Variaciones Residenciales de 1997, el 50% de los inmigrantes comunitarios mayores de 55 años llegados a España en ese año localizaron su residencia en las provincias de Alicante y Tenerife, mientras que otro 16% lo hizo en Málaga, consolidándose así la importancia de estos tres destinos como principales focos de atracción de inmigrantes europeos dentro del conjunto nacional. Los porcentajes referidos al número de inmigrantes comunitarios mayores de 65 años resultaron ser prácticamente idénticos, con las provincias de Tenerife y Alicante concentrando el 50% de los inmigrantes jubilados dados de alta en España en 1997, seguidas de Málaga, con el 16% y Girona, las Islas Baleares y Las Palmas con porcentajes inferiores al 5% del total. Con relación a la nacionalidad de estos residentes con eda-

des superiores a los 65 años, los inmigrantes procedentes del Reino Unido (22%) y Alemania (28%) suponen más del 50% del total de los llegados a España en 1997 (2.364), mientras que los ciudadanos franceses representan un 10% del total, y los belgas y holandeses, un 6% respectivamente. En el caso de la provincia de Alicante, el predominio de los inmigrantes británicos es absoluto, ya que un 46% de los inmigrantes llegados a Alicante procedía de este país, frente a un 20% de Alemania y un 12% de los Países Bajos y Bélgica.

Análisis de la migración internacional de retirados a escala municipal.—En el Cuadro III se muestran los efectivos de residentes extranjeros a escala municipal para las principales provincias receptoras. Se trata de datos obtenidos a partir de la información contenida en los Padrones de Población de 1996 y 1998 y en el Censo de Extranjeros Residentes en España (CERE) realizado con motivo de las elecciones municipales de 1999. También se incluyen los datos referidos al porcentaje de población, tanto española como extranjera, por encima de la edad de jubilación residente en los distintos municipios, distinguiendo el caso de los inmigrantes residentes procedentes del resto de Europa. Para este análisis se han tenido únicamente en cuenta aquellos municipios donde el porcentaje de población extranjera era superior al 10% del total según los datos del Padrón de 1996.

La inmigración extranjera en España se concentra en determinadas áreas de la costa mediterránea (en las provincias de Girona, Alicante, Almería y Málaga) y las islas, donde puede encontrarse el mayor número de inmigrantes de edad procedentes del Norte de Europa. (Mapa 1).

Como puede observarse en el Cuadro III, Alicante, Málaga y las Islas Baleares son las provincias con mayor número de municipios donde, al menos, un 10% de la población local es extranjera. Destaca especialmente el caso de Alicante, donde en municipios como Alfaz del Pi, La Nucia y Teulada la población de nacionalidad no española supera a la nacional, y otros con alrededor de un 40% de residentes extranjeros (Calpe, Jávea y Llíber), aunque también pueden encontrarse casos similares en otras provincias, como es el caso de Benahavís, en Málaga, Mojácar, en Almería, o Santiago del Teide, en Tenerife.

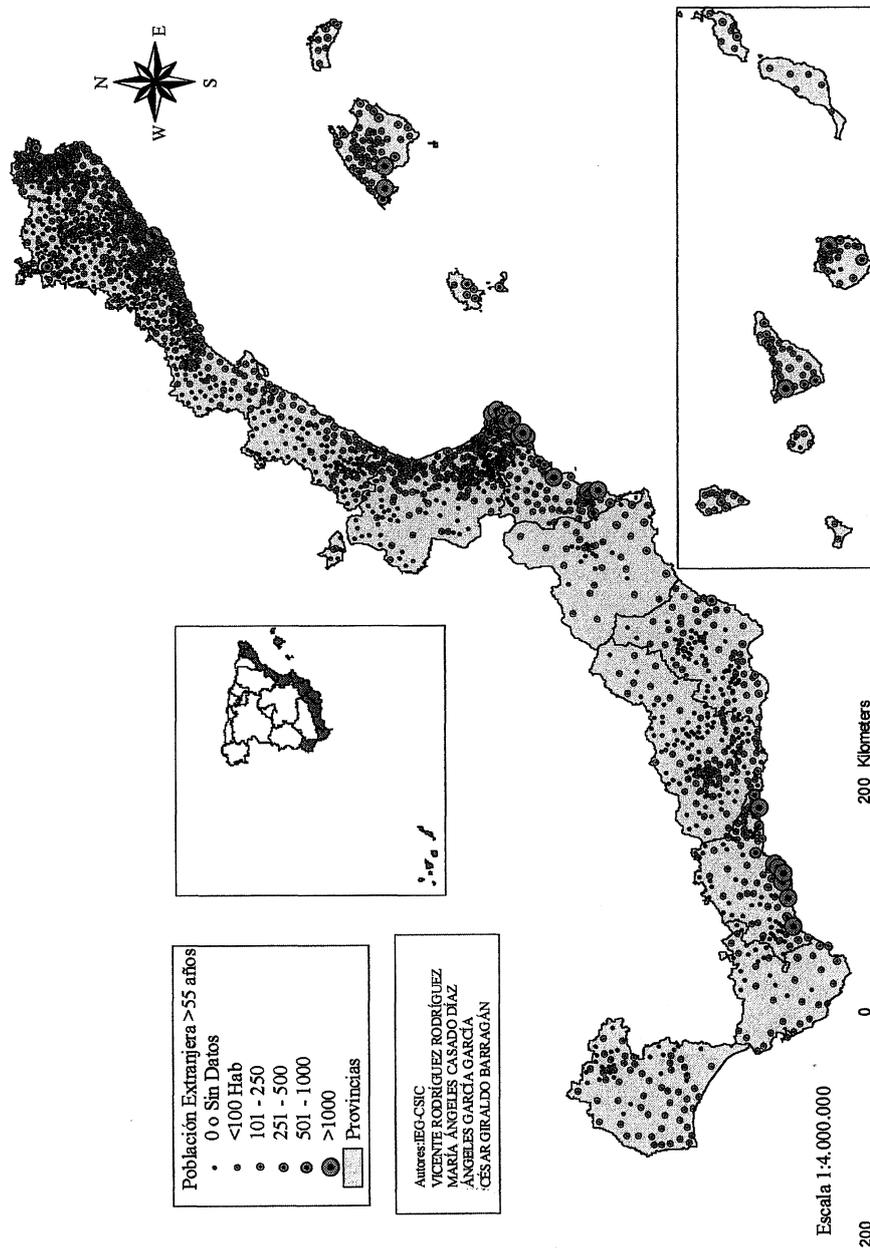
Al considerar los municipios con más de un 20% de su población no española, la cifra se eleva a dieciocho municipios en la provincia de Alicante, siendo los de menor número de habitantes los que mayores

CUADRO III
RESIDENTES EXTRANJEROS EN MUNICIPIOS SELECCIONADOS

Provincia Municipios	Padron 1998			CERE 1999		Mayores 65 años padron 1996		
	Total	Extranjeros	% Extranjeros	Total	% Extr. 1998	Espanoles	Extranj.	%
ALICANTE	1.386.992	75548	5,4	15.234	20,2	15,0	31,0	34,0
Adsubia	579	102	17,6	17	16,7	27,1	30,9	29,8
Alfaz del Pí	13.145	6.750	51,4	1.033	15,3	23,9	38,6	39,6
Altea	13.976	1.635	11,7	648	39,6	14,9	27,9	30,2
Benidoleig	781	191	24,5	121	63,4	24,6	44,0	47,0
Benissa	9.368	2.692	28,7	412	15,3	20,4	30,5	30,6
Benitachell	2.002	511	25,5	213	41,7	24,8	37,3	37,8
Bolulla	302	66	21,9	15	22,7	33,3	18,6	20,8
Calpe	14.819	6.256	42,2	1.220	19,5	19,1	32,6	33,5
Denia	28.629	3.196	11,2	684	21,4	15,7	31,6	32,2
Jalón	2.032	356	17,5	129	36,2	21,9	22,6	22,4
Jávea	21.084	8.636	41,0	1.848	21,4	21,8	35,9	37,7
Líber	525	225	42,9	108	48,0	23,9	25,7	25,8
Nucía, La	7.303	3.806	52,1	617	16,2	26,6	39,4	39,3
Orba	1.574	365	23,2	242	66,3	26,6	44,9	44,5
Parcent	785	141	18,0	89	63,1	27,4	43,5	44,0
Polop	2.009	411	20,5	56	13,6	24,2	24,2	26,4
Ráfol de Almunia	384	50	13,0	19	38,0	30,4	34,6	20,7
Rojales	7.048	2.343	33,2	217	9,3	24,2	38,2	33,9
S. Fulgencio	3.149	977	31,0	314	32,1	20,6	32,0	33,3
S. Miguel de Salinas	3.594	806	22,4	249	30,9	17,9	29,0	30,2
Senüja	479	69	14,4	28	40,6	26,4	39,7	41,5
Tárbena	701	93	13,3	12	12,9	35,9	20,2	20,5
Teulada	8.672	4.336	50,0	1.138	26,2	23,0	31,8	32,1
Tornos	299	73	24,4	45	61,6	25,6	29,6	33,3
Torreveija	38.336	8.705	22,7	1.676	19,3	19,7	35,4	38,4
Els Poblets	1.368	489	35,7	179	36,6	28,3	45,1	42,1
Pilar Horadada	10.210	1.221	12,0	190	15,6	11,9	18,2	29,2

CUADRO III (continuación)
RESIDENTES EXTRANJEROS EN MUNICIPIOS SELECCIONADOS

ALMERIA	505.448	13.260	4.230	2,6	1.525	11,5	12,8	8,3	20,0
Bédar	550	117	112	21,3	73	62,4	25,0	14,5	23,8
Mojácar	4.525	2.568	1.802	56,8	553	21,5	15,9	20,3	20,7
ISLAS BALEARES	796.483	38.093	27.460	4,8	6.664	17,5	14,8	13,7	16,4
Andraitx	8.333	1.620	1.454	19,4	260	16,0	16,7	18,1	18,7
Calviá	32.587	4.907	4.176	15,1	1.176	24,0	7,0	15,5	16,7
Deyá	625	134	67	21,4	25	18,7	16,8	14,3	14,8
Formentera	5.859	1.058	907	18,1	156	14,7	13,6	14,3	12,8
Puigpunyent	1.163	154	131	13,2	30	19,5	19,7	21,2	21,9
S. Joan Labritja	3.943	663	537	16,8	102	15,4	20,1	6,0	7,1
S. Llorenç Cardassar	5.594	647	570	11,6	99	15,3	18,0	13,3	14,3
Santa Eulalia del Río	20.306	2.453	1.935	12,1	322	13,1	11,4	12,6	14,2
Sóller	11.207	1.092	992	9,7	144	13,2	20,3	23,6	24,9
GIRONA	540.789	21.964	6.954	4,1	2.422	11,0	16,9	8,4	18,7
Castelló d'Empuries	5.283	1.320	801	25,0	232	17,6	14,5	11,6	17,7
Pau	415	84	58	20,2	7	8,3	22,9	20,0	20,4
Roses	12.022	1.449	653	12,1	240	16,6	12,5	13,1	25,9
S. Pere Pescador	1.379	226	43	16,4	5	2,2	19,4	3,5	14,3
Sta. Cristina d'Aro	2.650	345	203	13,0	85	24,6	15,8	33,5	51,7
MALAGA	1.240.102	59.604	43.209	4,8	9.326	15,6	12,7	21,9	26,5
Benahavis	1.710	721	634	42,2	106	14,7	11,4	17,5	17,2
Benalmádena	28.479	4.028	3.203	14,1	796	19,8	10,6	25,8	29,2
Casares	3.144	314	288	10,0	100	31,8	16,4	16,9	17,0
Cómpeta	2.681	437	425	16,3	149	34,1	17,5	24,2	24,5
Estepona	39.178	4463	3.643	11,4	898	20,1	12,5	22,0	24,1
Manilva	5.428	661	572	12,2	240	36,3	11,6	23,7	25,2
Marbella	98.377	11.986	6.896	12,2	1.249	10,4	9,1	17,9	25,8
Mijas	37.490	12.598	11.133	33,6	1.300	10,3	12,9	24,4	25,1
Nerja	15.326	1.631	1.411	10,6	564	34,6	13,1	30,7	33,5
Torrox	11.691	2.847	2.696	24,4	256	9,0	19,2	33,9	34,2
Torremolinos	37.235	5.534	3.328	14,9	726	13,1	12,1	19,7	26,5
LAS PALMAS	849.863	25.527	12.197	3,0	2.676	10,5	9,5	7,7	11,6
S. Bartolomé Tirajana	37.162	5.175	3.044	13,9	453	8,8	5,7	5,8	8,0
Tias	11.534	1.959	1.405	17,0	318	16,2	6,4	9,1	12,4
TENERIFE	721.703	29.256	13.927	4,1	4.123	14,1	11,4	12,8	16,7
Adeje	13.605	2.156	1.554	15,8	325	15,1	6,9	7,5	9,3
El Paso	7.192	758	672	10,5	100	13,2	15,9	12,5	13,2
Santiago del Teide	8.069	3.098	2.963	38,4	149	4,8	13,7	22,1	22,8



MAPA 1.—Población extranjera >55 años.

porcentajes de residentes extranjeros presentan. En Málaga, Almería y Girona, tan sólo dos municipios superan este umbral, y en las Islas Baleares y Tenerife únicamente un municipio cuenta con una población extranjera residente superior al 20% de la población total municipal.

Con relación a la última columna del Cuadro III, puede observarse cómo, en la mayoría de los municipios considerados, la proporción de residentes mayores de 65 años que proceden del extranjero, y en especial de la Unión Europea, es muy superior al peso que dicho grupo de edad tiene en los residentes de origen español, especialmente en el caso de Alicante (donde el porcentaje de extranjeros mayores es el doble que el de los españoles), poniéndose así de manifiesto la más que significativa contribución de los residentes extranjeros al envejecimiento de las estructuras demográficas municipales con mayor presencia de inmigrantes europeos (Rodríguez, Casado y Huber, 2000). De nuevo, esta tendencia se ve más acentuada en aquellos municipios con menor tamaño poblacional, como es el caso de Benidoleig y Els Poblets, en Alicante, o Santa Cristina d'Aro, en Girona, municipios en los que los residentes mayores de 65 años procedentes del resto de Europa superan el 40% del total de residentes extranjeros con dicho origen.

Conclusiones

El análisis de los movimientos de población de carácter internacional es particularmente complejo debido a la heterogeneidad de los criterios adoptados en la definición migrante internacional por parte de los distintos organismos oficiales encargados de la recogida de datos. La falta de mecanismos estandarizados para la definición y medición de la migración de carácter internacional dificulta enormemente la investigación en este campo de estudio, principalmente en lo que se refiere a la falta de homogeneidad en la definición de conceptos básicos como nacionalidad, residencia, lugar de nacimiento, duración y propósito de la estancia.

En España, las fuentes de información básicas sobre migración internacional son las producidas por el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio del Interior, y debido a la diferente finalidad de los mismos los datos producidos por ambos organismos difieren en gran medida y no

recogen determinados movimientos de población que escapan a su función administrativa. Como consecuencia de ello, es muy difícil obtener una imagen clara de los distintos tipos de migraciones existentes y se producen situaciones de falta de representación de determinados grupos, como es el caso de los retirados europeos. A pesar de las dificultades inherentes ya señaladas, las estadísticas disponibles permiten obtener una aproximación al volumen, características y pautas de localización geográfica de los inmigrantes retirados europeos.

La migración de retirados hacia España se caracteriza por una importante concentración geográfica, especialmente en el caso de los ciudadanos procedentes de otros países de la Unión Europea, en determinadas áreas del territorio español, principalmente la costa mediterránea y las Islas Canarias. Uno de los impactos más relevantes es el efecto que tal concentración geográfica de personas mayores provoca en las estructuras demográficas municipales, especialmente el acusado envejecimiento de la población en los municipios más pequeños. La ausencia de datos no estrictamente demográficos pone de manifiesto la simplicidad de la información recogida en estas fuentes y hace imposible la valoración de otros impactos sociales, económicos, culturales, etc, de este tipo de población en las áreas de residencia.

La investigación internacional ha recurrido habitualmente a la generación de estadísticas o datos propios, básicamente a través de encuestas y entrevistas con la población objeto de estudio, en un intento por sortear las deficiencias asociadas a las fuentes oficiales disponibles. Los datos primarios posibilitan el acceso a un nuevo conjunto de variables necesarias para el análisis detallado de las motivaciones, comportamientos, estilos de vida, etc, difícilmente identificables a través de las fuentes de información habituales.

Los problemas asociados con la disponibilidad y heterogeneidad de las estadísticas han generado un interés creciente por parte de los organismos internacionales encargados de la obtención de estadísticas en homogeneizar los criterios adoptados en la definición de migración internacional. Son especialmente destacables los esfuerzos de los departamentos de estadística de las Naciones Unidas, de la Unión Europea y del observatorio de migraciones de la OCDE.

BIBLIOGRAFÍA

- BETTY, C. y CAHILL, M. (1996): «Social and health problems of older British expatriates on the Costa del Sol». Comunicación presentada a la *Social Policy Association Conference on ¿Convergence or Divergence? Social Policy in Europe*. 20 págs.
- BILSBORROW, R. E., HUGO, G., OBERAL, A. S y ZLOTNIK, H. (1997): *International Migration Statistics*, Geneva, ILO.
- CASADO DÍAZ, M. A. (1998): *El turismo residencial y sus efectos sociodemográficos: el caso de Torrevieja*, Tesina de Licenciatura, Alicante: Universidad de Alicante.
- COMISION EUROPEA (1999): *Sixth Periodic Report on the Social and Economic Situation and Development of the Regions of the European Union*, Ed. Daniel Mouqué.
- CRIBIER, F. (1980): «A European assessment of aged migration», *Research on Aging*, 2 (2): 255-70.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (1993): *Movilidad de la población en Andalucía 1891-1990. Volumen 3. Migración internacional y corriente migratoria de retorno*, Junta de Andalucía, Consejería de Asuntos Sociales.
- HAAS III, W. H. (1990): «Retirement migration: boon or burden?», *The Journal of Applied Gerontology*, 9 (4): 387-92.
- INE (1999). *Censo de Población de 2001. Proyecto*, Madrid, INE.
- INE (2001): *Padrón Municipal de Habitantes* (varios años).
- KING, R. (2002): «Towards a new map of European migration», *International Journal of Population Geography*, 8: 89-106.
- KING, R., WARNES, T. y WILLIAMS, A. (2000): *Sunset lives: British retirement migration to the Mediterranean*, Oxford: Berg.
- KRALY, E. P. y GNANASEKARAN, K. S. (1987): «Efforts to improve international migration statistics: a historical perspective», *International Migration Review*, 21 (4): 967-995.
- LÓPEZ DE LERA, D. (1991): Análisis de la estadística sobre población extranjera, *III Jornadas de la Población Española*, Torremolinos: AGE: 95-107.
- LÓPEZ DE LERA, D. (1995): «La inmigración en España a fines del siglo xx. Los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 71-72: 225-245.
- O'REILLY, K. (1995): «A new trend in European migration: contemporary British migration to Fuengirola, Costa del Sol», *Geographical Viewpoint*, 23: 25-36.
- PANIAGUA, A. (1991): «Migración de noreuropeos retirados a España: el caso británico», *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 26 (4): 255-266.
- PUJADAS, I. y GARCÍA COLL, A. (1995): «Migraciones interiores en España: tendencias recientes y perspectivas de futuro», *Revista de Geografía*, 29 (3): 9-150.
- RODRÍGUEZ, V.; FERNÁNDEZ-MAYORALAS, G. y ROJO, F. (1998): European retirees on the Costa del Sol: a cross-national comparison, *International Journal of Population Geography*, 4(2): 183-200.
- RODRÍGUEZ, V. y CASADO, M. A. (2000): Residentes extranjeros de edad en España. Ponencia presentada al *II Congreso Internacional sobre las Migraciones en España*. Madrid.
- RODRÍGUEZ, V., CASADO, M. A. y HUBER, A. (2000): «Impactos de los retirados europeos en la costa española», OFRIM: 117-137.
- ROGERS, A., FREY, W. H., REES, P. H., SPEARE, A. y WARNES, A. M. (EDS.) (1992) *Elderly migration and population redistribution: a comparative study*, London: Belhaven Press.
- SALT, J., SINGLETON, A., y HOGARTH, J. (1994): *Europe's international migrants. Data sources, patterns and trends*, London, HMSO.
- SALT, J. y SINGLETON, A. (1995): «International migration: data availability», en VAN DER ERF, R. y HEERING, F., *Causes of international migration*, Luxembourg, Eurostat.

- SALT, J., CLARKE, J., y SCHMIDT, S. (2000): *Patterns and trends of international migration in Western Europe*, Luxembourg, Eurostat.
- TOBIO, C. y SÁNCHEZ, J. (1990): «Las fuentes de datos demográficos y socioeconómicos para el planeamiento», *Ciudad y Territorio*, 2: 141-150.
- VALERO ESCANDELL, J. R. (1992): *La inmigración extranjera en Alicante*, Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
- WILLIAMS, A. M., KING, R. y WARNES, A. M. (1997): «A place in the sun: international retirement migration from northern to southern Europe», *European Urban and Regional Studies*, 4 (2): 115-134.
- ZLOTNIK, H. (1987): «The concept of international migration as reflected in data collection systems», *International Migration Review*, 24 (4): 925-946.

RESUMEN: La migración internacional de retirados es uno de los movimientos de población más significativos en la actualidad en el contexto europeo. España se ha convertido en uno de los principales países receptores de inmigrantes mayores, de ahí el creciente interés de los investigadores sociales españoles en el análisis de este tipo de migración.

La falta de información referente a la migración internacional de retirados desde el norte hacia el sur de Europa ha sido la principal barrera a la hora de analizar las características de dicho fenómeno. Además, la carencia de estadísticas oficiales fiables referentes al número de inmigrantes jubilados europeos ha dificultado enormemente la investigación en este campo.

Este artículo lleva a cabo un análisis de las principales fuentes de datos oficiales, tanto a escala nacional como internacional. La migración de retirados hacia España se caracteriza por una importante concentración geográfica en determinadas áreas del territorio español, principalmente la costa mediterránea y las Islas Canarias. Una de las consecuencias más evidentes de tal concentración es el acusado envejecimiento de la estructura demográfica de los municipios con mayor número de residentes extranjeros.

PALABRAS CLAVE: Migración internacional de retirados, estadísticas oficiales, distribución geográfica, España.

ABSTRACT: International retirement migration is currently one of the most significant movement of people in the European context. Spain has become one of the main destination countries for European retirees, hence the interest of Spanish social scientists in the analysis of this particular type of migration.

The scarcity of information on the migration of retirees from northern to southern Europe has been the main barrier to the study of the extent of international and national retirement migration. Moreover, the lack of reliable official statistics has made research in this field extremely difficult.

This paper discusses the sources of information available, both at the national and international level, and analyses the spatial distribution of the Northern European retirees living in Spain. The results show the geographical concentration of elderly foreign residents in the Mediterranean coast and the Canary Islands. One of the most relevant consequences of the spatial concentration of retired migrants is the rapid ageing of the demographic structures of those municipalities with the highest number of foreign residents.

KEY WORDS: International retirement migration, official statistics, spatial distribution, Spain.